



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Avances Autoevaluación Universidad de Antioquia

Vicerrectoría de Docencia

Febrero 2022

Agenda



- ✓ Informe de Autoevaluación al Ministerio de Educación Nacional
- ✓ ¿Qué sigue? Ruta y cronograma
- ✓ Preparación visita de pares



AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA SEGUNDA REACREDITACIÓN

Estructura del informe

PRESENTACIÓN

CRÉDITOS

TABLA DE CONTENIDO

1. LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA: *“Compromiso con la educación superior y presencia viva en los territorios”*

- 1.1. El Compromiso de la Universidad con la Calidad
- 1.2 la Universidad de Antioquia: una institución multicampus.
- 1.3. Principales Logros institucionales 2012 -2021 (Hitos)
- 1.4. Retos de la universidad de Antioquia en el contexto actual
- 1.5. La Universidad de Antioquia: Referentes Estratégicos
- 1.6 Unidad de Paz y Unidad de Resolución de conflictos

2 PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2012-2021 *“Acción permanente”*

- 2.1 Descripción del proceso de autoevaluación
- 2.2 Referentes y normativa
- 2.3 Metodología empleada en el proceso de Autoevaluación Institucional
- 2.4 Legitimación de los resultados con diferentes audiencias
- 2.5 Participación de los actores institucionales y sociales
- 2.6 Descripción del contenido del informe de autoevaluación.

3 RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

- 3.1. Planes de mejora de la Acreditación anterior.
- 3.2. Logros del Plan de Mejoramiento de la Universidad de Antioquia
- 3.3. Proceso y análisis de resultados de la Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta calidad Institucional
- 3.4. Análisis de resultados del proceso de autoevaluación y valoración de factores y características
 - Factor 1. identidad institucional
 - Factor 2. gobierno institucional y transparencia
 - Factor 3. desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
 - Factor 4. mejoramiento continuo y autorregulación
 - Factor 5. estructura y procesos académicos
 - Factor 6. aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno
 - Factor 7. impacto social
 - Factor 8. visibilidad nacional e internacional
 - Factor 9. bienestar institucional
 - Factor 10. comunidad de profesores
 - Factor 11. comunidad de estudiantes
 - Factor 12. comunidad de egresados

4 FORTALEZAS Y ASPECTOS POR MEJORAR: JUICIO SOBRE LA CALIDAD

- 4.1. Síntesis de los resultados de la autoevaluación institucional
- 4.2. Fortalezas y Aspectos por mejorar en la Universidad de Antioquia
- 4.4 Juicio sobre la calidad de la Universidad de Antioquia

5 PLAN DE MEJORAMIENTO

- 5.1. Articulación del Plan de Mejoramiento con el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027 y los Planes de Acción Institucional 2018-2021 y 2021-2024
- 5.2. Proyectos y actividades para consolidar las fortalezas y acciones de mejora en el corto, mediano y largo plazo

6 ANEXOS

7 BIBLIOGRAFÍA



FACTOR 1: Identidad institucional

Una Institución de alta calidad se reconoce por tener **unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, socializados y apropiados por la comunidad**. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la institución determine. A su vez, cuenta con un **proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática**, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la Institución y/o del programa académico.

Ponderación: 10.6%

Fortalezas:

- Misión y Visión coherente y pertinente con la tradición, objetivos y el quehacer institucional
- Proyecto Educativo Institucional PEI actualizado
- Normas y estrategias para la formación integral y del pensamiento crítico
- Políticas y estrategias para la educación inclusiva y diversa
- Aportes a la construcción de Paz en los territorios a través de la Unidad Especial de Paz, UEP.
- Reconocimiento del Patrimonio científico, cultural e histórico en el entorno regional y nacional

Oportunidades de mejora

- Implementación de estrategias para la reflexión y socialización del Proyecto Educativo Institucional PEI.
- Análisis periódicos sobre la incidencia del PEI en la comunidad académica y vida institucional.
- Realización de estudios sobre formación integral

FACTOR 2: Gobierno institucional y transparencia



La institución de alta calidad se reconoce porque demuestra que desarrolla **mecanismos de rendición de cuentas periódicos a todos sus grupos de interés y a la comunidad académica**, mediante procesos y mecanismos reflexivos, estructurados y documentados, que permiten un análisis objetivo de los compromisos establecidos.

Ponderación: 6.3%

Fortalezas

- Una sólida estructura normativa que se sustenta en el marco de la misión, visión Institucional, el PEI y referentes de la gestión pública
- Políticas, lineamientos, principios y valores definidos en el Estatuto General AS 1 de 1994
- Sistema de atención al ciudadano y amplio despliegue de estrategias Udea transparente
- Diversidad de canales de comunicación para contacto con los diferentes grupos de interés
- Generación de orientaciones para la Cultura de la rendición de cuentas en todas las dependencias de la universidad

Oportunidades de mejora

- Consolidación de las democracias y gobierno universitarios: deliberación, debate y co-construcción
- Avance en lo público, la ciudadanía y la convivencia en la Universidad: conocimiento y divulgación

FACTOR 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional



Una institución de alta calidad se reconoce por contar con una arquitectura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional.

Ponderación: 7.7%

Fortalezas

- Adquisición, actualización y disposición de los recursos de apoyo académico.
- Escenarios de alta calidad y coherencia de la prácticas con las necesidades de formación del programa.
- Nueva estructura de la Dirección de Comunicaciones para dar respuesta a retos institucionales.
- Crecimiento y mejora en infraestructura.
- Emisión y socialización del Estatuto financiero con el marco financiero de mediano plazo MFMP.
- Puesta en marcha del Sistema general de viáticos.
- La automatización de procesos e integración de aplicaciones para la atención en tiempo real.

Oportunidades de mejora

- Avance de las tecnologías de información y las comunicaciones en la gestión académica y administrativa universitaria.
- Implementación de un sistema de evaluación de la comunicación institucional.
- Consolidación de condiciones de infraestructura física y dotacional acorde con las necesidades y posibilidades institucionales.

FACTOR 4. Mejoramiento continuo y autorregulación



Una institución de alta calidad se reconoce por la **capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica**, generando **planes de mejoramiento** continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, en desarrollo de su autonomía institucional. Asimismo, cuenta con un **sistema interno de aseguramiento de la calidad**, el cual ha tenido un proceso de maduración y mejoramiento, como soporte de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Ponderación: 12,5

Fortalezas

- Adopción y respuesta a las disposiciones normativas definidas desde las entidades y el MEN
- Estructura que promueve la evaluación como pauta de aprendizaje y mejora
- Capacidades internas y disponibilidad de recursos para los procesos de Autoevaluación de programas e institucional

Oportunidades de mejora

- Ajuste de la normativa que soporta el SIAC
- Formalización de un sistema de monitoreo para los procesos académicos de Vicerrectoría de Docencia
- Ajuste de la estrategia de seguimiento a los planes de mejoramiento de programas académicos

FACTOR 5. Estructura y procesos académicos



Las instituciones deberán garantizar la **efectividad e integridad de la articulación entre las políticas, procesos, y procedimientos** institucionales orientados a la **gestión de los componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social**, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos pertinentes y enmarcados en la universalidad del conocimiento.

Ponderación: 12,5%

Fortalezas

- Proyectos de extensión que dan respuesta a la formación y a la solución de necesidades en los contextos local, regional, nacional y global.
- Emisión de la Política de Procesos y Resultados de Aprendizaje que se integra a los programas académicos de manera que se garantice su desarrollo, seguimiento y valoración.
- Procesos permanentes de revisión, reflexión, seguimiento, evaluación y actualización de los componentes macro, meso y micro curricular de los programas académicos.

Oportunidades de mejora

- Seguimiento a las estrategias de las unidades académicas en procesos académicos,
- Mejoramiento continuo de la planificación académica y curricular desde el desarrollo de los procesos formativos.
- Continuación del proceso de difusión y apropiación de la normativa de procesos académicos.

FACTOR 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación



Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la **efectividad** en sus procesos de **formación para la investigación**, el **espíritu crítico** y la **creación**, y por sus **aportes al conocimiento científico**, el **desarrollo tecnológico**, la **innovación**, la **transferencia** y el **desarrollo cultural**, en todo su ámbito de influencia.

Ponderación: 9,1%

Fortalezas

- Avance en el Sistema Universitario de Creación, Investigación e Innovación.
- Elevada, estable y sostenible producción científica.
- Ecosistema de comunicación y difusión de la ciencia.

Oportunidades de mejora

- Ajuste de las políticas, estructura orgánica y estrategias existentes del Sistema Universitario de Creación, Investigación e Innovación
- Concertación de una agenda de investigación que responda a necesidades de los territorios a diferentes escalas.
- Democratización de la creación, investigación e innovación a través de la comunicación pública de la ciencia, la apropiación social del conocimiento y la Ciencia Abierta.



Una institución de alta calidad deberá tener una **evidente capacidad de ser prospectiva** en lo que hace, promover y apoyar el **desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas** de los lugares donde lidera la creación de nuevo conocimiento, de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Así mismo, **demostrar compromiso con los entornos** de todos sus **lugares de desarrollo** por medio de programas académicos y ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.

Ponderación: 10,6%

Fortalezas

- Participación en Comité Universidad-Empresa-Estado y comunidades, CUEE y otras organizaciones.
- Gestión de la Política Universitaria de Patrimonios y Sistema Universitario de Cultura.
- Política de Responsabilidad Social y Voluntariado universitario.
- Convocatorias anuales a proyectos BUPPE.
- Aportes en transferencia tecnológica, innovación social y emprendimiento de base tecnológica.
- Aplicativo Portafolio de servicios.
- Nueva estructura administrativa en Vicerrectoría de Extensión.

Oportunidades de mejora

- Sistema de Información de la Extensión Universitaria
- Plan de Comunicaciones de Vice Extensión
- Transferencia de conocimiento y el emprendimiento, como activos.
- Análisis sistemáticos de los proyectos BUPPE.
- Procesos y gestión documental de la División de Cultura y Patrimonio
- Declaratoria del Museo Universitario, MUUA, como centro de ciencia.



La institución de alta calidad demuestra que ha fijado un marco institucional para **articular su quehacer, además del entorno nacional, en contextos internacionales** de tal forma que les permite a los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados **reconocer diversas culturas y aprender de ellas**. La institución de alta calidad es **reconocida nacional e internacionalmente**, y demuestra **capacidades** para acceder a **recursos y saberes en el nivel internacional**, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto.

Ponderación: 9,1%

Fortalezas

- Existencia de un marco normativo que le permiten articular sus actividades misionales con el entorno nacional e internacional.
- Programas para promover la internacionalización (movilidad en doble vía, participación en eventos académicos y científicos y programas de doble titulación).
- Política de Competencia en Lengua Extranjera para los estudiantes.

Oportunidades de mejora

- Ampliación del registro y sistematización de las actividades de internacionalización.
- Implementación de un Plan de internacionalización del currículo.
- Promoción de los programas de internacionalización en las regiones.



La institución deberá demostrar que ha definido y aplica políticas de bienestar institucional orientadas a buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) como un todo. Estas acciones deben ser acordes con las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores. Así mismo, las condiciones de bienestar deben promover el desarrollo integral de la persona y sus responsabilidades dentro de una comunidad que promueve la participación y el compromiso institucional.

Ponderación: 7,2%

Fortalezas

- Ampliación en la cobertura de programas y servicios.
- Virtualización de la oferta de Bienestar Universitario.
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva de sedes y seccionales.
- Formalización y consolidación como Agencia de prácticas profesionales.

Oportunidades de mejora

- Consolidación del ámbito universitario como un referente de ciudadanía cultural y de cultura del bienestar para el país y la sociedad.
- Estructuración de programas, estrategias y servicios de Bienestar Universitario con enfoques, perspectivas y metodologías inclusivas, de diversidad, interculturales e interseccionales.
- Fortalecimiento del modelo de Bienestar en las regiones.



La institución deberá **evidenciar el nivel, perfil y compromiso** de sus **profesores** y haber establecido las **condiciones** necesarias para hacer posible un adecuado **desempeño** de los mismos en sus **labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión**, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una **comunidad de profesores** caracterizada por su **diversidad, compromiso y participación para el logro** de la misión institucional.

Ponderación: 4,8%

Fortalezas

- Aumento en el número total de las plazas profesoriales que son asignadas a las unidades académicas.
- Incremento de la oferta de capacitación del Programa de Desarrollo Docente (profesores y personal administrativo)
- Aumento del número de profesores que han realizado movilidad nacional e internacional.

Oportunidades de mejora

- Estudios de impacto sobre el uso de estrategias de formación implementadas en la Universidad
- Diseño de la ruta de trabajo que articule los resultados de la evaluación con las estrategias de formación para los docentes de la Universidad.
- Unificación del sistema de reporte de las evaluaciones de las unidades académicas.
- Establecimiento de otros mecanismos para la evaluación de profesores por parte de los estudiantes.



La institución deberá reconocer los **derechos y deberes de sus estudiantes**, aplicar las **normas** establecidas para tal fin, **respetar y promover su participación** en los órganos de gobierno y garantizar su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que ofrezcan condiciones para la graduación en los tiempos establecidos en los planes de estudio, en todos los lugares donde realiza labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades.

Ponderación: 4,8%

Fortalezas

-Aplicación rigurosa y transparente de las normas sobre derechos y deberes estudiantiles.

-Fortalecimiento de programas para garantizar el ingreso y permanencia de los estudiantes en el marco de políticas de equidad e inclusión.

-Robustecimiento del sistema de apoyos y estímulos económicos para los estudiantes.

Oportunidades de mejora

-Continuación de la actualización del reglamento estudiantil.

-Fortalecimiento pedagógico y didáctico en las estrategias de acompañamiento a los estudiantes.

-Desarrollo de nuevas estrategias para disminución de la deserción estudiantil.



La institución deberá demostrar que cuenta **con programas y mecanismos de acompañamiento a sus egresados**, con el propósito de **favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral** de los mismos, el **aprendizaje continuo** y el **retorno curricular** desde su experiencia hacia los programas académicos, apoyándose en sistemas de información adecuados. Para esto, la institución deberá **contar con dinámicas** que le permitan la **interacción y el acercamiento** con sus **egresados**, conocer su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de garantizar la **pertinencia de la oferta educativa y la participación** de los egresados en los **procesos de toma de decisiones**, en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la institución. Asimismo, deberá **dar cuenta del alcance** a los egresados de **los programas académicos en las diferentes modalidades y niveles de formación**.

Ponderación: 4,8%

Fortalezas

- Políticas y estrategias para la participación de los egresados en los órganos de gobierno y unidades académicas.
- Nuevo Sistema de Información de Egresados -SIE-.
- Correo electrónico institucional que facilita el relacionamiento con egresados.
- Centro de Tutorías para la inmersión laboral, capacitación en emprendimiento e innovación y ofertas de empleo.
- División de Egresados, adscrita a la Vicerrectoría de Extensión

Oportunidades de mejora

- Revisión de la normativa sobre egresado.
- Consolidación del modelo de monitoreo y evaluación del Sistema de Información de Egresados, SIE.
- Sistematización de la participación de los egresados en la procesos académicos y administrativos.
- Sistematización de los reconocimientos a los egresados a nivel nacional e internacional.

Valoración Autoevaluación Institucional

AUTOEVALUACIÓN
INSTITUCIONAL
Acción Permanente



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Factores Modelo CESU 02 de 2020	Ponderación	Calificación Numérica	Calificación Cualitativa
1. Identidad institucional	10,6%	4,81	Muy alto grado
2. Gobierno institucional y transparencia	6,3%	4,81	Muy alto grado
3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	7,7%	4,68	Muy alto grado
4. Mejoramiento continuo y autorregulación	12,5%	4,81	Muy alto grado
5. Estructura y procesos académicos	12,5%	4,60	Muy alto grado
6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	9,1%	4,66	Muy alto grado
7. Impacto Social	10,6%	4,78	Muy alto grado
8. Visibilidad nacional e internacional	9,1%	4,62	Muy alto grado
9. Bienestar institucional	7,2%	4,70	Muy alto grado
10. Comunidad de profesores	4,8%	4,60	Muy alto grado
11. Comunidad de estudiantes	4,8%	4,59	Muy alto grado
12. Comunidad de egresados	4,8%	4,49	Alto grado

CALIFICACIÓN AUTOEVALUACION INSTITUCIÓN: Muy alto grado

Ruta para la Autoevaluación Institucional Universidad de Antioquia



Comunicación Autoevaluación Institucional



Momentos

Socialización de informe

Dar a conocer los resultados y avances que ha tenido la institución en los diferentes factores que componen la Autoevaluación Institucional.

Visita de pares

Cubrimiento de la visita que permita informar a la Comunidad Universitaria cómo avanza el proceso.

Socialización de resultados

Despliegue informativo de la acreditación recibida, cuáles son las oportunidades de mejor que tenemos como institución y cómo contribuimos cada uno desde nuestro rol para seguir fortaleciendo los procesos.

¿Cómo lo haremos?

Notas en UdeA Noticias.
Entrevistas o promos radiales.
Publicaciones en redes sociales

Video autoevaluación.
Micrositio.
Espacios de relacionamiento.

- Elementos de comunicación de gran formato.
- Informe ejecutivo.



Muchas gracias

Elvia María González Agudelo

Vicerrectora de Docencia

elvia.gonzalez@udea.edu.co

Lina María Muñoz Osorio

Coordinadora Autoevaluación Institucional
Profesora

Facultad de Ciencias Económicas

lnaria.munoz@udea.edu.co



Contacto: autoevaluacioninstitucional@udea.edu.co